

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALPAX ADVISORS COMPAÑIA LIMITADA

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 8 días del mes de marzo del año 2013, siendo las 15h22, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañia ALPAX ADVISORS COMPAÑIA LIMITADA, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N34-40 y República del Salvador, Edificio Tapia, piso 9, con la presencia de las siguientes personas, que representan el 100% del capital pagado:

- Patrice Roland Guiol, representando el 95% del capital pagado
- Diego Javier Borrero Andrade, representando el 4% del capital pagado, y
- Margarita Coronei Najas, representando el 1% del capital pagado

Una vez verificado el quorum reglamentario, se instala la Junta General Ordinaria y de acuerdo con el Estatuto, y actúa como Presidente el señor Patrice Roland Guiol y como Secretario el señor Diego Javier Borrero Andrade. De inmediato, el Presidente pone a su consideración el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Vicepresidente Ejecutivo
2. Conocimiento y aprobación de estados financieros
3. Resolución sobre el destino de las utilidades
4. Reforma de Estatutos y Aumento de Capital
5. Varios

Conocida la propuesta del Orden del Día, se somete a consideración y es aprobada por unanimidad. De inmediato el Presidente ordena se proceda con su tratamiento.

PRIMER PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.-

El Vicepresidente Ejecutivo da lectura al informe de actividades correspondiente al año 2012, cuya copia ha sido repartida a los señores socios. En su informe hace un resumen de las principales gestiones y actividades realizadas por la empresa durante el período analizado, destacando los trabajos realizados en el ejercicio que han permitido mantener su sitio importante dentro del sector de sus actividades.

El Presidente pone a consideración de la Junta el informe, el cual se aprueba por unanimidad.

RESOLUCIÓN 001-2013.- Por unanimidad, la Junta General Ordinaria de Socios de ALPAX ADVISORS COMPAÑIA LIMITADA aprueba el informe de labores presentado por el Vicepresidente Ejecutivo.



SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.-

El Vicepresidente Ejecutivo realiza un análisis de los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2012, explicando los movimientos de las principales cuentas de ingresos y gastos. Destaca que la administración de la compañía se ha ceñido a las disposiciones de la Junta General.

El Presidente pone a consideración de la Junta la información proporcionada y propone su aprobación, lo cual es aceptado por unanimidad.

RESOLUCIÓN 002-2013.- La Junta General Ordinaria de Socios de ALPAX ADVISORS COMPANIA LIMITADA aprueba por unanimidad los estados financieros presentados por el Vicepresidente Ejecutivo.

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

El Vicepresidente Ejecutivo explica la situación respecto a las utilidades brutas, valores a distribuir entre los trabajadores y el monto a pagarse por impuesto a la renta, luego de lo cual ha quedado un valor para libre disposición de los socios. Solicita a la Junta debatir sobre estos rubros.

El Presidente pide que se de lectura a las disposiciones estatutarias sobre el reparto de utilidades, lo cual se realiza por Secretaría. El Presidente abre el debate sobre el destino a darse a las utilidades. El socio Diego Borrero señala que considera importante seguir fortaleciendo el patrimonio de la compañía para lo que se recomienda que no se paguen dividendos. Los socios Patrice Guidi y Margarita Coronel apoyan la moción.

RESOLUCION 003-2013.- La Junta General Ordinaria de Socios de ALPAX ADVISORS COMPANIA LIMITADA aprueba por unanimidad la propuesta referente al destino de las utilidades del ejercicio 2012.

CUARTO PUNTO: REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO DE CAPITAL.-

El Presidente señala que considera necesario evaluar la posibilidad de realizar una reforma de estatutos para incrementar el periodo de la gestión del Presidente y Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, de dos a cinco años; reformar el objeto social de la compañía incorporando como actividad la consultoría en gestión general, así como para aumentar el capital social de 3 000 dólares a 60 000 dólares, utilizando para ello las cuentas de aportes para futuras capitalizaciones y la de utilidades acumuladas. La socia Margarita Coronel sugiere que se de al Vicepresidente Ejecutivo la disposición de realizar estas reformas, dado que solo requiere para ello la resolución de la Junta General, por lo que mociona que se apruebe la reforma y se encargue al Vicepresidente Ejecutivo su implementación, en la manera establecida en la ley y en el Estatuto.

RESOLUCION 004-2012.- La Junta General Ordinaria de Socios de ALPAX ADVISORS COMPANIA LIMITADA aprueba por unanimidad que se realice aumento del capital social de

la compañía de 3 000 a 60 000 dólares, y se reformen los artículos 6, 24 y 26 del Estatuto, estableciendo en el primero el nuevo capital social, y en los dos siguientes la modificación de 2 a 5 años de duración del periodo de funciones del Presidente y Vicepresidente Ejecutivo, respectivamente, y se reforme también el artículo 2 del Estatuto, incorporando dentro del objeto social de la empresa, después de la frase "adquisiciones de empresas", la siguiente frase: "así como consultoría en gestión en general".

QUINTO PUNTO: VARIOS.-

El Presidente declara un receso de 45 minutos para la elaboración del Acta. Una vez transcurrido ese lapso, se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16h53, y una vez que se ha dado tratamiento a todos los puntos del orden del día, se levanta la sesión, para constancia de todo lo cual, suscriben los asistentes que representan el 100% del capital pagado:



PATRICE ROLAND GUIDI



MARGARITA CORONEL NAJAS



DIEGO BORRERO ANDRADE